

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso **Declarativo – Responsabilidad Civil**
Rad. Nro. 110013103024**20190054200**

En atención a la solicitud elevada por el apoderado de los demandados¹, por Secretaría y remítase el expediente digitalizado a las partes el enlace de acceso para su revisión y consulta previo a la audiencia de instrucción y juzgamiento a llevarse a cabo el próximo 11 de febrero.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JASS

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO Nro. _____ Fijado hoy _____ a la hora de las 8:00 A.M. KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretaria
--

¹ 0006CorreoSolicitudCopias.01.01.02.